

Tercera. Las autas y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesta en la Secretaría; se entenderá que toda licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito que reclama el actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta. El remate podrá hacerse a colidad de ceder o tercero, y el precio del mismo habrá de consignarse dentro de los ocho días siguientes a la notificación de la aprobación del remate.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

Urbana. 51. Vivienda letra C) en Planta Baja de la casa número 4 sita en Avda. del General Sanjurjo s/n. de Gobierno (Núcleo Residencial Rabesa, 2ª fase) en la Ciudad de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, al tomo 83, libro 321, folio 137; finca núm. 18.020., inscripción 3ª. Tiene una superficie de 77,80 m².

Dado en Madrid, a veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y seis.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 13 de octubre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de Edificación de 30 viviendas en Los Corrales (Sevilla). (SE-85/070).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que los Obras de Edificación de 30 viviendas en Los Corrales (Sevilla), Expte. SE-85/070 han sido adjudicados a favor de la Empresa Croevsa y Crosiso, en la cantidad de 84.475.436 ptas., lo que representa una baja del 0% sobre el Presupuesto Base de Licitación.

Sevilla, 13 de octubre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas
y Transportes

CORRECCION de errores en la Orden de 4 de agosto de 1986, sobre adjudicación definitiva de subasta con admisión previa convocada por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (BOJA núm. 103, de 14.11.86).

Advertido errores en el texto de la Orden arriba referenciado, enviada al BOJA y publicada con fecha 14.11.1986 (BOJA núm. 103), procede su rectificación en el siguiente sentido:

Página 3.567 donde dice:
«18. Edificación de 48 viviendas en Granada (Expte. GR84/...»».
debe decir:
«18. Edificación de 48 viviendas en Guadix (Expte. GR-84/...»».

Donde dice:
«20. Edificación de 30 viviendas en Huelva...».
debe decir:
«20. Edificación de 39 viviendas en Huelva...».

Página 3.568 donde dice:
«24. Edificación de 15 viviendas en Sorihuela de Guadalmir...».
debe decir:
24. Edificación de 30 viviendas en Sorihuela de Guadalmir...»

Sevilla, 18 de noviembre de 1986

CORRECCION de errores en la Orden de 11 de agosto de 1986, sobre adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa convocada por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda. (BOJA núm. 103, de 14.11.86).

Advertido error en el texto de la Orden arriba referencia de

enviada a BOJA y publicada con fecha 14.11.86 (BOJA núm. 103) procede su rectificación en el sentido siguiente:

Página 3.568:
Donde dice:
«1. Edificación de 30 viviendas en Pulpi (Almería).
Debe decir:
«1. Edificación de 39 viviendas en Pulpi (Almería).»

Sevilla, 18 de noviembre de 1986

CORRECCION de errores en la Orden de 1 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de subasta con admisión previa convocada por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda. (BOJA núm. 103, de 14.11.86).

Advertidos errores en el texto de la Orden arriba referenciada enviada a BOJA, y publicada con fecha 14 de noviembre de 1986 (BOJA núm. 103), procede su rectificación en el sentido siguiente:

Página 3.569, donde dice:
«17. Edificación de 30 viviendas en Torredonjimeno (Jaén).
Expte. J-85/240-V a COPEGA...»
Debe decir:
«17. Edificación de 30 viviendas en Torredonjimeno (Jaén).
Expte. J-85/240-V a COPLEGA...»

Donde dice:
«20. Edificación de 50 viviendas en Alcalá del Río (Sevilla).
Expte. SE-82/100-V a Constructora Son José S.A. en la cantidad de 148.750.000 ptas...».
Debe decir:
«20. Edificación de 50 viviendas en Alcalá del Río (Sevilla).
Expediente SE-82/100-V a CORVIAM en la cantidad de 140.437.250 ptas...»

Sevilla, 18 de noviembre de 1986

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (86/469).

Esto Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Funcionamiento y mejoramiento en el Coto Nacional «La Pata del Caballo». Huelva.
Fecha adjudicación: 10-octubre-1986
Importe adjudicación: 9.536.604 ptas.
Empresa adjudicataria: José Vázquez González.

Sevilla, 5 de noviembre de 1986.- El Presidente, Francisco Vázquez Sall.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de servicios y adquisición de material en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía. (PD. 858/86).

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3º del Decreto 25/85, de 5 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, y conforme a la propuesta elevada por la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar los Concursos Públicos que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DE LA R.A.S.S.S.A.

Datos del suministro. Concurso Centralizado nº 64/86 S. para adquisición de Equipamiento de Cobaltoterapia, localizador/Simulador de tratamiento, Sistema de Angiografía digital y Ganmacámara.

Tipo máximo de licitación. El Tipo máximo de licitación será de doscientos millones de pesetas (200.000.000 Ptas).

Fianza provisional. Su importe asciende a cuatro millones de pesetas (4.000.000 Ptas), que se desglosa por Lotes correspondiendo al Lote nº 1 la cantidad de un millón ochocientos mil pesetas (1.800.000 Ptas) y al Lote nº 2 la cantidad de dos millones doscientos mil pesetas (2.200.000 Ptas), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del Expediente. Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la R.A.S.S.S.A., sitos en C/ Federico Sánchez Bedoya, 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de servicios y adquisición de material en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía (PD. 859/86).

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3º del Decreto 25/85, de 5 de febrero, por el que se desarrolla la

estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, y conforme a la propuesta elevada por la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar los Concursos Públicos que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DE LA R.A.S.S.S.A.

Datos del servicio. Concurso Centralizado nº 153/86 S. para la adquisición de Solución inyectable de Glucosalina Isotónica de 500 ml. en envase de vidrio.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errores en la Resolución de 31 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace público la adjudicación definitiva de un contrato de obra (BOJA núm. 85, de 12.9.86).

Observado error material en el texto referente a la Resolución de 31 de julio de 1986 por la que la Delegación Provincial de Almería hacía pública la adjudicación definitiva de un Contrato de Obras, se procede a su rectificación. En consecuencia, donde dice:

«El Ejido. La Aldeilla. Urbanización y Obras Varias en el C.P. Santa María del Aguila, por la cantidad de 7.654.000 Ptas., a D. Isidoro Rosillo García»

debe decir:

«El Ejido. La Aldeilla. Urbanización y Obras Varias en el C.P. Santa María del Aguila, por la cantidad de 7.645.000 Ptas., a D. Isidoro Rosillo García».

Almería, 12 de noviembre de 1986.

Tipo máximo de licitación. El Tipo máximo de licitación será de sesenta y ocho millones de pesetas (68.000.000 Ptas).

Fianza provisional. Su importe asciende a un millón trescientas sesenta mil pesetas (1.360.000 Ptas), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la R.A.S.S.S.A., sitos en C/ Federico Sánchez Bedoya, 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez

5.2 Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 733/86).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/ y 2619/

1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Y: Declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Jaén, Poseo de la Estación, 27

Finalidad de la instalación: Dotar de doble alimentación de energía eléctrica a la población de Begújor, mediante la construcción